



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD

**CSG**

CONSEJO DE SALUBRIDAD  
GENERAL

Comunicado N. 001

## Consejo de Salubridad General da a conocer reconocimientos a profesionales de la salud pública

- Se otorgan a quienes han destacado por méritos y contribución relevante en beneficio de la salud de las personas
- Se recibieron 142 postulaciones para las trece categorías dentro de un proceso de absoluta transparencia

Ciudad de México, 7 de abril de 2023.- El Consejo de Salubridad General (CSG), reconoce desde 1940 a las y los profesionales de la salud que se distinguen por su labor y que trascienden en beneficio de la salud de las y los mexicanos. Para dotar de transparencia este proceso, en forma inédita las y los integrantes del jurado fueron propuestos por las instituciones del sector público, a quienes se les propuso usar una herramienta innovadora de evaluación cualitativa por cada una de las categorías galardonadas.

Desde 1985, estos reconocimientos se otorgan en el marco del Día Mundial de la Salud, con el objetivo de dar a conocer la importancia del trabajo que se realiza, así como incentivar la calidad, la innovación y el trabajo continuo de las y los profesionales para abordar los desafíos a los que se enfrenta la salud pública.

Para la edición 2023 de estos premios, se convocó a las instituciones de salud, educación superior, academias, sociedades científicas, consejos, agrupaciones de profesionales y académicos del área de la salud en general, a que presentaran las candidaturas de aquellos profesionales, quienes son figuras destacadas por sus méritos y contribución relevante y distinguida en beneficio de la salud de las personas en el ámbito nacional.

Se recibieron en total 142 postulaciones para las trece categorías. Con absoluta transparencia, se convocó a más de 90 jurados para análisis, evaluación y deliberación de los merecedores de los premios.

Anteriormente, los jurados eran convocados directamente a petición del titular de la Secretaría del Consejo de Salubridad General, se consideraba a expertos académicos en las trece categorías de los premios para la evaluación de las y los candidatos. Este año se dio un giro inédito para complementar el perfil de las y los





**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD

**CSG**  
CONSEJO DE SALUBRIDAD  
GENERAL

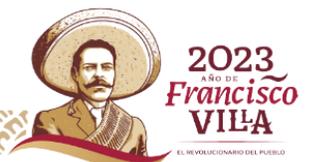
jurados y se solicitó a las y los titulares de todas las instituciones públicas del sector Salud (IMSS, Issste, Sedena, Semar, Pemex, DIF, CCINSHAE e Insabi), que propusieran a expertos para ser jurados; es decir, que fueran representantes de las instituciones del Sistema Nacional de Salud.

Adicionalmente, se propuso a las y los jurados el uso de una herramienta de evaluación cualitativa para cada una de las categorías, como apoyo para mejorar la evaluación y hacer más transparente su ejercicio electivo; se contemplaron criterios como son: vocación de servicio, formación de capital humano especializado, aportaciones científicas, técnicas e institucionales de las y los candidatos.

Esta nueva forma de selección de las y los jurados contribuye a fortalecer la representatividad de las instituciones en los premios y reconocimientos que otorga el Consejo, a que se haga una selección de las y los galardonados de forma transparente, a partir del debate y del intercambio de argumentos, y que todas las instituciones ratifiquen su pertenencia al Consejo de Salubridad General.

Respecto a las y los galardonados, quienes integraron el jurado consideraron merecedores de reconocimientos a las y los profesionales de la Salud que se mencionan a continuación:

1. Condecoración “Eduardo Liceaga” a Rafael Medrano Guzmán del Hospital de Oncología del CMN “Siglo XXI” del IMSS.
2. Premio “Doctor Miguel Otero” de Investigación Clínica, a Óscar Gerardo Arrieta Rodríguez del Instituto Nacional de Cancerología (InCan).
3. Premio “Doctor Gerardo Varela” de Salud Pública, a Tonatiuh Barrientos Gutiérrez, del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP).
4. Premio “Doctor Manuel Velasco Suárez” de Neurología y Neurocirugía, a Fernando Sabino Barinagarrementeria Aldatz, del Instituto Nacional de Neurología Neurocirugía (INNN)
5. Premio “Doctor Guillermo Soberón Acevedo” de Desarrollo de Instituciones, a Jorge Adán Alegría Baños.
6. Premio “Doctor Ramón de la Fuente Muñiz” de Salud Mental, a Rosa María Osiris Pazarán Galicia, del Hospital Psiquiátrico “Fray Bernardino Álvarez”.
7. Premio “Doctor Ignacio Chávez” de Humanismo Médico a Jorge Loria Castellanos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).





**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD

**CSG**

CONSEJO DE SALUBRIDAD  
GENERAL

8. Premio “Martín de la Cruz” de Investigación Química y Biológica, a María Eva González Trujano, del Instituto Nacional de Psiquiatría (INP).
9. Premio “Doctora Margarita Chorné y Salazar” de Estomatología, a Jesús Bernardo Noriega Cruz, de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).
10. Premio “Doctor Miguel Francisco Jiménez”, a Mónica Griselda Arellano Mendoza, de Petróleos Mexicanos (Pemex), por su destacada labor en la práctica de la medicina familiar en el primer nivel de atención.

En las categorías de enfermería se otorgó a:

11. Premio “Enfermera Refugio Esteves Reyes”, a Carlos Omar Fuentes Hernández de la Secretaría de Marina (Semar), quien ha prestado servicios profesionales en zonas o circunstancias de desastre.
12. Premio “Enfermera Isabel Cendala y Gómez”, a María Jovita Plascencia Ordaz, quien se ha distinguido profesionalmente en el área de salud pública y comunitaria.
13. Premio “Auxiliar de Enfermería Lucía Salcido”, a Dora Edith López Rivera del Instituto Nacional de Pediatría (INP) por excelente trayectoria y trascendente labor en su campo.

---oo0oo---

Síguenos en:

Twitter: [@DeSalubridad](https://twitter.com/DeSalubridad)

Sitio: [csg.gob.mx](https://csg.gob.mx)

